

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/11/2025, 18:00:12
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD	FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)					
025	BOGOTA D.C.	16/11/2010					
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	AÑO	No. Radicacion	Recurso
	11001	60	00	017	2010	05485	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD														
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 127 SECCIONAL														
	FISCALIA 211 LOCAL														
	JEPMS 025 BTA NI101799 - .														
	JUZGADO 46 PENAL MUNICIPAL DE GARANTIAS														
	JUZGADO 6 PENAL DEL CIRCUITO DE CONOCIMIENTO														
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0								
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	9														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 6 PENAL DEL CIRCUITO DE CONOCIMIENTO	24/08/2010	24/08/2010	11
SE REMITEN 2 CDS SIN PRESO NO HA SUSCRITO D			

FECHA DE LOS HECHOS

17/06/2010

3. CLASE DE PROCESO

Contra la administracion publica	8003
----------------------------------	------

4. OBSERVACIONES

SE HACE ENTREGA DEL PROCESO PARA SU ARCHIVO DEFINITIVO EL DIA 17/08/2017 *** EN EL PAQUETE 1090
 ARCHIVO DEFINITIVO KAYSER PALOQUEMAO LMGM

----- O -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/11/2025, 18:00:12
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
17/10/17	Entrega Proceso Archivo Definitivo	SE HACE ENTREGA DEL PROCESO PARA SU ARCHIVO DEFINITIVO EL DIA 17/08/2017 *** EN EL PAQUETE 1090 ***ARCHIVO DEFINITIVO KAYSER PALOQUEMAO*** LMGM	
17/10/17	Envío ActuaciÃ³n para Archivo	SE HACE ENTREGA DEL PROCESO PARA SU ARCHIVO DEFINITIVO EL DIA 17/08/2017 *** EN EL PAQUETE 1090 ***ARCHIVO DEFINITIVO KAYSER PALOQUEMAO*** LMGM	
17/10/17	Envío ActuaciÃ³n para Archivo	SE HACE ENTREGA DEL PROCESO PARA SU ARCHIVO DEFINITIVO EL DIA 17/08/2017 *** EN EL PAQUETE 1090 ***ARCHIVO DEFINITIVO KAYSER PALOQUEMAO*** LMGM	
13/02/17	Oficios varios	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : OFICIO NÂ°1096 , DIRIGIDO AL DOCTOR FERNANDO GUZMAN COORDINADOR CENTRO DE SERVICIOS JUZGADOS EPMS, ANV	OFI 1
13/02/17	Oficios varios	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : REMITIR PROCESO AL JUZGADO 06 PENAL DEL CIRCUITO DE CONOCIMIENTO, CENTRO DE SERVICIOS DE PALOQUEMAO, ANV	OFI 1
13/02/17	Auto Ordena Envía Proceso para Archivo Definitivo	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : CON AUTO DEBIDAMENTE EJECUTORIADO SE DISPONE REMITIR EL RESPECTIVO PROCESO AL JUZGADO FALLADOR PARA EL ARCHIVO DEFINITIVO, LIBRANDO LOS OFICIOS DE RIGOR, POR EL CENTRO DE SERVICIOS SE ORDENA LA OCULTACION DE LA INFORMACION, ANV	AUT 1
13/02/17	Envio ActuaciÃ³n para Archivo	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:13/02/2017,Oficio:1095 Enviado a: - 017 - Sin Especialidad - FISCALIA GENERAL DE LA NACION - BOGOTA D.C.. CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : SALIDA DEFINITIVA	1 93-2CDS
15/11/16	AL DESPACHO	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : INGRESA AUTO IN 794 DE FECHA 30/08/2016 QUE DECRETA EXTINCION _UEO_	
26/10/16	FijaciÃ²n en estado	JHON ALEXANDER - CAMELO DELGADO* PROVIDENCIA DE FECHA *30/08/2016 * Auto extingue condena	
30/09/16	NotificaciÃ³n Condenado	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : SE NOTIFICA AL CONDENADO EN LA VENTANILLA AUTO DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2016..N.G..	
23/09/16	AL DESPACHO	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : INGRESA PROCESO A SOLICITUD EL DESPACHO _EUO_	PROC 1
23/09/16	ElaboraciÃ³n de telegramas	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : SE ELABORA TELGERAMA A CONDENADO Y AL DEFENSOR NOTIFICANDO AUTO I. 794 DE FEHA 30/08/2016, ----PROCESO PASA AL PUESTO, AUTO A MINISTERIO PUBLICO, --DAYAP	
30/08/16	Oficios varios	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : OFICIO NÂ°7682 , DIRIGIDO AL DOCTOR FERNANDO GUZMAN COORDINADOR CENTRO DE SERVICIOS JUZGADOS EPMS, ANV	OFI 1
30/08/16	Oficios varios	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : OFICIO NÂ° 7681, DIRIGIDO A LA REGISTRADURIA DE LA NACION DEL ESTADO CIVIL, ANV	OFI 1
30/08/16	Oficios varios	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : OFICIO NÂ° 7680 , DIRIGIDO A LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION, ANV	OFI 1
30/08/16	Oficios varios	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : OFICIO NÂ°7379 , DIRIGIDO AL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC, ANV	OFI 1
30/08/16	Oficios varios	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : OFICIO NÂ° 7678, DIRIGIDO AL CENTRO DE INFORMACION SOBRE ACTIVIDADES DELICTIVAS CISAD, ANV	OFI 1
30/08/16	Oficios varios	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : OFICIO NÂ°7677 , DIRIGIDO A LA DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL DIJIN, ANV	OFI 1
30/08/16	Auto extingue condena	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : EN LA FECHA MEDIANTE AUTO NÂº 794 ESTE DESPACHO DECRETA LA EXTINCIÓN DE LA PENA PRINCIPAL Y LAS ACCESORIAS IMPUESTAS AL CONDENADO, EXP, AUT ANV	2
20/04/16	AL DESPACHO	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : INGRESA PROCESO POR PETICION DEL DESPACHO, -- DAYAP	1
19/02/14	Resuelve memorial	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : SE ENCUENTRA EL CONDENADO EN PERIODO DE PRUEBA, PERMANEZCAN AL DILIGENCIAS EN EL CENTRO DE SERVICIOS, ANV	EXP, AUT 1
21/02/13	AL DESPACHO	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : INGRESA PROCESO POR SOLICITUD DEL DESPACHO+++++FACM	PROC 1
21/01/13	Resuelve memorial	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : SE ANEXA OFICIO PROVENIENTE DEL DEL CTI , ANV	EXP, AUT 1
17/01/13	AL DESPACHO	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : INGRESA PROC CON OFICIO DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION REMITIENDO INFORME DE CAMPO ++++++FACM	PROC 1
15/01/13	RecepciÃ³n de Memoriales	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : OFICIO DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION REMITIENDO INFORME DE CAMPO JIOO*****	
08/01/13	FijaciÃ²n en estado	JHON ALEXANDER - CAMELO DELGADO* PROVIDENCIA DE FECHA *17/10/2012 * Deja sin efecto revocatoria subrogado	
26/12/12	Compromiso	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : DICIEMBRE 19/012 Cdo. SUSCRIBE DILIGENCIA DE COMPROMISO EN MODELO SE ENTREGA EN SUBSECRETARIA .TT .MT	
26/12/12	NotificaciÃ³n Condenado	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : DICIEMBRE 19/012 SE NOTIFICA A Cdo. EN MODELO DE AUTO X-17 PASA A MIN PUBLICO .TT .MT	
17/10/12	Auto cancela Ä°rdenes de captura	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : oficio dirigido al cti n.21738, rdbv	ofi 1

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/11/2025, 18:00:12
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

Auto cancela 17/10/12 Árdenes de captura	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : oficio dirigido a la dijin n.21737, rdbv	ofi	1
17/10/12 Resuelve memorial	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : en la fecha se remite diligencia de compromiso a fin de que sea suscrita por el condenado, rdbv	dili	1
Deja sin efecto 17/10/12 revocatoria subrogado	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : auto decide DEJAR SIN EFECTO el auto calendado 1 de Junio de 2012, conforme lo expuesto en la parte motiva, por medio del cual este despacho, revoco la suspensiÁn condicional de la ejecuciÁn de la condena; disponiendo entonces enviar la diligencia de aut, exp compromiso a JHON ALEXANDER CAMELO DELGADO, a la Carcel Nacional Modelo, por los motivos expuestos en la parte motiva de esta determinaciÁn. rdbv		2
14/09/12 Resuelve memorial	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : Ingresan las diligencias procedentes del Centro de Servicios, seguidas contra JHON ALEXANDER CAMELO DELGADO, con recurso de reposiciÁn contra el auto calendado 3 de agosto de 2012; asi las cosas y una vez revisado el expediente, se denota que aut contra dicho auto de sustanciaciÁn no procede recurso alguno, por lo tanto estese a lo dispuesto en el mismo. rdbv	aut	1
Auto de 14/09/12 reconocimiento de apoderados	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : RECONÁ“ZCASE PERSONERÁA, al Doctor Alexander Villamil Torralba, identificado con cedula de ciudadanÁa NÁ° 79.659.932 de BogotÁ, con el fin de que conozca y actuÁ© en el proceso. rdbv	aut	1
18/09/12 AL DESPACHO	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : INGRESA MEM DEL DEFENSOR DEL CONDENADO ALLEGANDO POLIZA JUDICIAL No 11-41-101014764 DE SEGUROS DEL ESTADO+++++FACM		1
11/09/12 RecepciÁn de Memoriales	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : SE RECIBE MEMORIAL DEL DEFENSOR DEL CONDENADO, APORTANDO POLIZA JUDICIAL.- ACHE.-		
31/08/12 AL DESPACHO	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : INGRESA MEM DEL CONDENADO ALLEGANDO PODER OTORGADO AL DR ALEXANDER VILLAMIL+++++FACM		1
30/08/12 RecepciÁn de Memoriales	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : SE RECIBE SE RECIBE PODER AL DR(A) // ALEXANDER VILLAMIL TORRALBA.-A CHE._		
22/08/12 AL DESPACHO	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : INGRESA RECURSO DE REPOSICION CON INFORME SECRETARIAL ++++++FACM		1
08/08/12 RecepciÁn de Memoriales	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : SE RECIBE MEMORIAL DEL CdoPRESENTANDO REPOSIÁ“N SUBRROGADODUGA		
03/08/12 Auto que niega solicitud	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : Ingresan las diligencias procedentes del Centro de Servicios, seguidas contra JHON ALEXANDER CAMELO DELGADO, con memorial de la condenado en donde interpone recurso de reposiciÁn, contra el auto calendado 1 de Junio del aÁ±o en curso, por medio del cual esta funcionaria Judicial revoco el subrogado de la suspensiÁn condicional de la ejecuciÁn de la pena a CAMELO DELGADO; pero lo cierto es que una vez revisado el mismo se denota que es EXTEMPORANEO, ya que fue radicado el dÁa 27 de junio de 2012, y a dicha fecha se encontraba debidamente ejecutoriado el auto objeto de recurso. rdbv	aut	1
23/07/12 AL DESPACHO	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : INGRESA PROCESO E INFORME DE ESCRIBIENTE Y MEMO DE REPOSICION REVOCATORIA HEH	PROC	1
21/07/12 Informe Secretarial	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : Informo que revisado en fÁsico y en el sistema digital, el auto de fecha 01/06/12 con el cual REVOCA beneficio al condenado, fue fijado por estado el dÁa 20/06/12, quedando debidamente ejecutoriado el dÁa 25/06/12 a las 5:00 p.m. AsÁ mismo comunico que el sentenciado de la referencia, presentÁa a este Centro de Servicios Administrativos recurso de reposiciÁn, el dÁa 27/06/12, contra la aludida providencia. Siendo dicho recurso extemporÁneo, por tanto no se da aplicaciÁn al artÁculo 194 del C.P.P. *MAR*		
11/07/12 ADVERTENCIA DESPACHO	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : Baja proceso a secretaria, rdbv	exp	1
10/07/12 Oficios varios	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : oficio dirigido al cti n.14608, rdbv	ofi	1
10/07/12 Oficios varios	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : Oficio dirigido a la policÁa n.14607, rdbv	ofi	1
10/07/12 Orden de Captura	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : Ingresan las diligencias con constancias de fijaciÁn en estado del auto por medio del cual se le revoco la ejecuciÁn condicional de la pena al condenado en referencia.AsÁ las cosas se dispondrÁa librar ante los organismos de seguridad del estado las respectivas ordenes de captura.Rdbv	aut	1
05/07/12 AL DESPACHO	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : INGRESA AUTO DE FECHA 01 DE JUNIO DEL 2012 QUE REVOCAS BENEFICIO _UEO_		1
27/06/12 RecepciÁn de Memoriales	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : SE RECIBE MEMORIAL DEL CONDENADO INTERPONIENDO RECURSO DE REPOCISION SCN!!!+++++ PLANILLA URG		
22/06/12 AL DESPACHO	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : INGRESA PROCESO POR SOLICITUD DEL DESPACHO+++++FACM	PROC	1
15/06/12 FijaciÁn en estado	JHON ALEXANDER - CAMELO DELGADO* PROVIDENCIA DE FECHA *01/06/2012 * Revoca condena de ejecuciÁn condicional		
07/06/12 ElaboraciÁn de telegramas	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : LIBRA TELEGRAMAS INFORMA REVOCATORIA AUTO A MP Y PROCESO AL PUESTO .LMM		
01/06/12 Revoca condena de ejecuciÁn condicional	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : Auto decide REVOCAR el subrogado de la suspensiÁn condicional de la ejecuciÁn de la pena, En firme esta decisiÁn, lÁbrense Árdenes de captura para ante los organismos de seguridad del Estado, rdbv	aut, exp	2
22/05/12 AL DESPACHO	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : INGRESA PROC CON TRASLADO 477 DEL C.P.P. VENCIDO+++FACM	PROC	1
03/05/12 Traslado ArtÁculo 477 CPP (Ley 906 de C.P.P. PROCESO PASA ANAQUEL CORRESPONSIENTE EN LA SUBSECRETARIA2. NVT 2004)	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : CUMPLE AUTO SE CORRE TRASLADO ART. 477 DEL CPP (Ley 906 de C.P.P. PROCESO PASA ANAQUEL CORRESPONSIENTE EN LA SUBSECRETARIA2. NVT 2004)	ofi	
24/04/12 Oficios varios	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : oficio dirigido al centro de servicios n.9255, rdbv	ofi	1

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/11/2025, 18:00:12
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

24/04/12	Ordena Correr Traslado Art. 477 (ley 906 de2.004)	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : Auto ordena correr traslado de que trata el articulo 477 del CPP ley 906 de 2004-por intermedio del centro de servicios-rdbv	aut, exp	2
20/01/12	AL DESPACHO	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : INGRESA PROCESO POR SOLICITUD DEL DESPACHO+++++FACM	PROC	1
30/11/11	Resuelve memorial	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : Auto ordena anexar oficio proveniente del DAS para que obre dentro del proceso- rdbv	aut, exp	2
09/11/11	AL DESPACHO	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : INGRESA PROCESO CON OF DEL DAS ALLEGANDO ANTECEDENTES DEL CONDENADO+++++FACM	PROC	1
25/10/11	RecepciÃ³n de Memoriales	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : SE RECIBE OFICIO DEL DAS INFORMANDO ANTECEDENTES IMC		
03/10/11	Resuelve memorial	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : telegrama dirigido al condenado n. 650, rdbv	tele	1
03/10/11	Resuelve memorial	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : Oficio dirigido al das n.20886, rdbv	ofi	1
03/10/11	Resuelve memorial	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : oficio dirigido al juzgado fallador n.20885, rdbv	ofi	1
		CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : AVOCASE De conformidad con lo establecido en el Acuerdo No PSAA 10-6441 de Enero 28- PSAA10-6983 de Junio 21 de 2010-PSAA10-7600 del 16 de Diciembre del 2010 y PSAA11-7945 del 11 de mayo de 2011-se procede a asumir el conocimiento de la presente actuaciÃ³n.-ComunÃ¡quese al sentenciador que a este Juzgado corresponde ejecutar la pena.-Requierase al condenado a fin de que acredite el pago de la caucion y suscriba diligencia de compromiso. Finalmente- con miras a establecer los antecedentes delictivos del sentenciado ofÃ¡ciese al Grupo prontuario del Departamento Administrativo de Seguridad DAS. .rdbv	aut, exp	2
03/10/11	Auto avocando conocimiento	PROCESO REMITIDO AL JUZGADO 06 EPMS DE DESCONGESTION DE BOGOTA POR EL JUZGADO 11 EPMS PERMANENTE SEGÃN ACUERDO 8109 de 2011		
29/07/11	Remite Proceso Para DescongestiÃ³n	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : TELEGRAMA CONDENADO SUSCRIBA DILIGENCIA DE COMPROMISO. MIA		
13/12/10	ADVERTENCIA			
17/11/10	Auto citaciÃ²n para diligencia de compromiso	JHON ALEXANDER - CAMELO DELGADO POR EL CSA SE PROCEDA A CITAR A CONDENADO A FIN DE QUE ACREDITE EL PAGO DE CAUCION Y SUSCRIBA LA CORRESPONDIENTE ACTA SO PENA DE REVOCAR BENEFICIO	PROC	01
17/11/10	Auto avocando conocimiento	JHON ALEXANDER - CAMELO DELGADO AUTO AVOCANDO CONOCIMIENTO DE LA EJECUCION DE LA PENA	PROC	01
16/11/10	AL DESPACHO POR REPARTO	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA PROCESO DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO. ANOTACIONES SPA: SE REMITEN 2 CDS SIN PRESO NO HA SUSCRITO DILIGENCIA DE COMPROMISO NI PRESTADO LA CAUCION	PROC	1
16/11/10	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el dia : 16/11/2010 11:48:25	1	9

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

JHON ALEXANDER - CAMELO DELGADO

No.IDENTIFICACION

[1013624649 \(ver informaciÃ³n?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.